

**I.E.S. ISABEL DE ESPAÑA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA**

**PROGRAMACIÓN DE ACO 2ºBAC
CURSO: 2024/25**

DOCENTE: MARÍA TERESA MONZÓN GONZÁLEZ

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE
ACONDICIONAMIENTO FÍSICO (ACO)**

Centro educativo: IES ISABEL DE ESPAÑA
Estudio: 2º BACHILLERATO (ACO)
Docente responsable: Mª TERESA MONZÓN
GONZÁLEZ

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)

En este curso escolar hay 1 grupo de Acondicionamiento Físico en 2º de Bachillerato con alumnado de 2º E y 2º F

2º E tiene 9 alumnos y una alumna matriculados en esta optativa.

2º F tiene 5 alumnos y 6 alumnas matriculados en la optativa.

El grupo tiene un perfil variado donde se encuentra alumnado que quiere cursar estudios relacionados con la actividad física y otro que solamente quiere continuar con la práctica físico-deportiva al finalizar 1º de bachillerato.

El centro cuenta con las siguientes instalaciones deportivas: un gimnasio de pequeñas dimensiones donde solamente se pueden realizar actividades con soporte musical, sesiones de acondicionamiento físico dirigido, sesiones de lucha canaria y actividades que no requieran mucho desplazamiento.

Una cancha exterior polivalente de 20X40m y 6 pistas de Pádel anexas sitas en el Paseo de Chil. Este curso también tenemos a disposición un aula 1h semanal, para para poder impartir la parte teórica de la asignatura.

El Departamento tiene una plantilla de 4 DOCENTES, con lo que, al haber solo 3 espacios, y una sola instalación cubierta, los días de lluvia tenemos que buscar un lugar para poder desarrollar una alternativa teórica a la sesión programada.

Justificación de la programación didáctica:

Esta programación es el fruto del trabajo coordinado de todo el profesorado que compone este departamento. Cada uno de los puntos que aquí se reflejan, han sido debatidos y consensuados ampliamente. Por ello, tenemos total garantía y seguridad que los contenidos que aquí se establecen, y la forma en que éstos serán presentados a todo el alumnado del centro, seguirán una misma filosofía y perseguirán un mismo objetivo de conseguir que la actividad física, tanto lúdica, deportiva como recreativa, sean una parte importante en sus vidas. Este departamento pretende incorporar a la cultura y a la educación básica del alumnado aquellos conocimientos, destrezas y capacidades que, en relación con el cuerpo y el movimiento, mejoren su salud y su calidad de vida presente y futura. La finalidad de esta materia optativa es formar al alumnado para que sea capaz de llevar una vida saludable, con destrezas y conocimientos suficientes para que, de forma independiente y autónoma, sea competente y responsable dirigiendo su propio desarrollo físico, procurando el cuidado y mejora de su cuerpo y mente, para alcanzar un grado óptimo de salud y de calidad de vida.

Esto lo llevará, no sólo a profundizar sobre el qué, el cómo y el cuándo trabajar para obtener la mejora en la condición física producida por el entrenamiento, sino también a interiorizar que esa mejora producirá beneficios en otros aspectos de su vida y su desarrollo integral.

Con objeto de lograr esta finalidad, la materia profundiza en los conocimientos sobre el cuerpo y el acondicionamiento físico y en el desarrollo de la autonomía de acción que han ido adquiriendo en las etapas anteriores, por medio del estudio y la práctica de la Educación Física.

Al mismo tiempo, se centrará en los intereses y motivaciones del alumnado que opta por adentrarse en este ámbito, facilitándoles el conocimiento que le permitirá ser crítico con la actividad física y el acondicionamiento físico, tanto desde el punto de vista del consumidor como desde el campo laboral. Los contenidos se han organizado para tener una visión amplia de los distintos aspectos que intervienen en el acondicionamiento físico.

Para realizar esta programación tenemos como referentes el borrador del currículo publicado por la Consejería de Educación de Canarias, tal como nos indica dicha administración. *Decreto 30/2023, de 16 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en Canarias.* Y seguir la *Orden de 31 de mayo de 2023, por la que se regula la evaluación y la promoción del alumnado que cursa bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias*

La presente programación didáctica tiene como núcleo central la competencia motriz, a partir de la cual se desarrollan y estructuran todos los restantes elementos. La especificidad del momento madurativo del alumnado, donde las diferencias individuales se van marcando, las nuevas formas de relación que van emergiendo y el vertiginoso cambio social en el que se ve envuelta la adolescencia, demandan al área de Educación Física unas cambiantes, específicas y holísticas exigencias pedagógicas. Por todo ello, y respetando siempre las originales contribuciones motrices del área, se plantean, en esta programación, aportaciones de actividades innovadoras que afronten las demandas actuales del alumnado, contextualizándolas, a partir de los criterios de evaluación (*que constituyen los referentes que indican el nivel de desempeño a alcanzar por el alumnado*) a su quehacer diario y propiciando la transferencia a su vida cotidiana, resaltando el valor del patrimonio cultural canario, con el objetivo de seguir ayudando al alumnado a la adquisición de un nivel de competencia personal, que facilite un estilo de vida activo, saludable, sostenible y solidario.

La lógica de la secuenciación de la programación didáctica ha pretendido seguir una línea de desarrollo que contribuya a la mejora de la dinámica de trabajo de los grupos de clase, ampliando progresivamente su margen de aplicación, así como adaptarse a las peculiaridades del contexto social.

A. Orientaciones metodológicas:

Se plantean tareas motrices a través de recursos metodológicos que potencien la motivación intrínseca, buscando la adherencia a la práctica regular de actividad física y con ello cumplir las recomendaciones de práctica realizadas por la Organización Mundial de la Salud. En línea con el diseño universal de aprendizaje las propuestas motrices permitirán la práctica adaptada de las distintas realidades individuales. A través de un trabajo centrado en la conducta motriz, se favorecerá la resiliencia, la empatía y la superación entre otros aspectos.

Esta optativa se organiza en tres bloques de saberes: Acondicionamiento físico saludable/Tendencias actuales del ACO/ Expectativas de futuro

A.1. Modelos metodológicos:

Se utilizará una metodología activa, participativa y constructiva para conseguir un aprendizaje significativo.

Se utilizarán diferentes aplicaciones móviles existentes para el acondicionamiento y entrenamiento deportivo para fomentar la autonomía, favoreciendo la apropiación del conocimiento de manera independiente y flexible. El alumno/a aprende a aprender y aprende a hacer. Se partirá de la simplicidad a la complejidad, de la reproducción a la creación y de la dependencia a la autonomía.

Se le orienta a tomar conciencia de sus posibilidades y capacidades en cuanto al aprendizaje por esfuerzo propio, se favorece al unísono su formación integral al aprender a exponer y a escuchar, a reflexionar y cuestionar y se le facilita la participación en cualquier tipo de discusión sobre la base de la adquisición de habilidades comunicativas y de interacción social.

Los modelos de enseñanza se han seleccionado en función de los aprendizajes a desarrollar en cada unidad de programación. No obstante, las pautas para su selección han sido las siguientes:

- **Motricidad:** la reducción del sedentarismo en nuestra sociedad se ha evidenciado como una necesidad imprescindible que hay que afrontar, por lo que, en todo momento, a través de esta programación didáctica se propiciará el máximo y variado tratamiento de la motricidad en todas sus vertientes. Esta es una demanda primordial del alumnado en las clases y la razón de ser fundamental de la materia de Educación Física.
- **Competencial:** se potenciará que el alumnado experimente la vivencia que supone cada uno de los aprendizajes en un contexto lo más real posible, promoviendo su transferencia a la vida real.
- **Social:** las relaciones sociales en las edades en las que se encuentra el alumnado de 2º de Bachillerato van, progresivamente, haciéndose más complejas, por lo que la competencia social y ciudadana tendrá un tratamiento destacado en las actividades que desarrollan las unidades de programación, fomentándose la cooperación y la deportividad como elemento fundamental en todas ellas.

- **Inclusivo:** todas las propuestas metodológicas fomentarán no solo la participación de cada persona, sino que ahondará en que cada cual pueda mostrar sus singulares y originales formas de actuación.
- **Significativo:** se procurará que el alumnado sea capaz de dar significado a sus aprendizajes, redundando en el logro de un estilo de vida activo y saludable.

Concretamente, los modelos metodológicos que se han seleccionado para llevar a cabo esta propuesta han sido la enseñanza directa (EDIR), que se utilizará en aquellas situaciones que puedan implicar peligro, que requieran una ejecución correcta a nivel postural o de prevención de lesiones, para explicar y reforzar las normas de seguridad, para dar instrucciones y guiar tanto en los ejercicios prácticos, como en el trabajo de condición física; el inductivo básico (IBAS), cuando se espera que el alumnado plantee propuestas creativas en la solución de problemas motores; el sinéctico (SINE), para el desarrollo de la capacidad creativa y expresiva en la búsqueda de soluciones a situaciones motrices, tanto en las actividades de oposición como en las actividades de expresión corporal. La investigación guiada (INV) y la grupal (INVG) se desarrollarán cuando se requiera que el alumnado adquiriera autonomía para la búsqueda de información, de forma sistemática y crítica. La enseñanza no directiva (END) ayudará a lograr el desarrollo de cualidades personales en el alumnado y mejorar la confianza en sus propias capacidades en el diseño de coreografías, puesto que las actividades se han planteado en forma de problemas a los que tendrían que dar su respuesta personal. En cuanto al juego de roles (JROL) se llevará a cabo cuando se pretende que el alumnado asuma un rol dado y actúe en relación al mismo. El modelo jurisprudencial (JURI), donde se espera que el alumnado se vea expuesto a diferentes dilemas que plantean la necesidad de tomar decisiones compartidas, desarrollando su pensamiento crítico. El modelo deductivo (DEDU) para animarlos a inferir las soluciones a los problemas planteados, El modelo de organizadores previos (ORGP), para presentar materiales que ayuden al alumnado a crear pautas de actuación en situaciones deportivas y el modelo expositivo (EXPO) para presentar y explicar la información que el alumnado debe aprender.

A.2. Agrupamientos:

Se potenciará el trabajo en grupo ya que éste ayuda al desarrollo de las diferentes competencias específicas trabajará con diferentes agrupamientos, en función de la Situación de Aprendizaje que se esté abordando, así como el trabajo individual o en gran grupo en algún momento.

A.3. Espacios:

En un área tan marcada por la motricidad, se hace indispensable contar con espacios adecuados para el desarrollo de los contenidos prácticos.

En cuanto a las instalaciones, el Dto. EFI cuenta con un gimnasio de pequeñas dimensiones donde solamente se pueden realizar actividades con soporte musical, sesiones de acondicionamiento físico dirigido, sesiones de lucha canaria y actividades que no requieran mucho desplazamiento.

Una cancha exterior polivalente de 20X40m y 6 pistas de Pádel anexas sitas en el Paseo de Chil. Este año se ha conseguido un aula 1h semanal, para cada grupo, para poder impartir la parte teórica de la asignatura.

A.4. Recursos:

Los recursos propuestos para el desarrollo de las actividades se podrán dividir en tres grandes grupos: específicos de la materia de ACM (balones, colchonetas, conos, cuerdas...), recursos didácticos generales (pizarra, carteles, fichas...) y recursos TIC (proyectores, dispositivos móviles, aplicaciones móviles para Educación Física, conectividad...). Este año el alumnado aportará, de manera voluntaria, 3 EUR para la compra de todo el material necesario que permita el desarrollo de las sesiones prácticas adecuadamente. Esta medida fue aprobada en Consejo Escolar a principios de Octubre.

A.5 Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades complementarias y extraescolares que se sugieren tendrán como finalidad principal la transferencia de los aprendizajes adquiridos a distintos entornos, fomentando así la aplicabilidad de estos, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y concretamente con los objetivos de la Agenda Canaria 2030. Más concretamente, se relacionan a continuación las actividades complementarias y extraescolares propuestas:

Salida al medio natural (actividades físico-recreativas en la playa o entorno cercano).

Viaje de Esquí (Alumnado voluntario)

Torneo intercentros (durante el curso escolar)

Voluntariado en evento deportivo

El alumnado que por alguna razón no pueda asistir a la salida realizará un trabajo que se especificará en la SA concreta donde se desarrolle la actividad complementaria o extraescolar.

B. Atención a la diversidad:

La realidad de las exigencias de la atención a la diversidad en la materia tendrá una doble línea de desarrollo en esta programación.

La primera, está referida a la propia heterogeneidad del alumnado, lo que exige tanto un tratamiento de las diferencias como un reforzamiento de las potencialidades de cada discente. Será una constante en todas las situaciones la propuesta de actividades abiertas, asumibles por todos y todas, que planteen un nivel de exigencia a cada cual, que suponga un reto a la vez motivante y alcanzable, siempre partiendo de las capacidades y limitaciones personales.

La segunda, específica para la concreción al centro educativo, tendrá que vincularse a las especificidades de los miembros de cada grupo. Alumnado con características a tener en cuenta: al ser una materia optativa, no hay alumnado con NEE en la materia.

También se realizarán adaptaciones metodológicas para aquel alumnado que lo necesite. No planteando ninguna otra necesidad de adaptación curricular.

C. Evaluación:

Se procurará que la evaluación equilibre dos aspectos fundamentales: por un lado, que esté integrada en todo el proceso, erigiéndose en una parte no diferenciada del mismo y, por otra, variada, promoviendo un tratamiento específico de los aprendizajes, competencias específicas, de los criterios de evaluación y de las diferentes competencias vinculadas a lograr. Además, abordará tanto los aprendizajes adquiridos como el propio proceso de enseñanza y aprendizaje.

Tomando como referencia las pautas de la evaluación continua, formativa y diferenciada, cuando sea pertinente, se promoverá la inclusión de la diversidad de agentes (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación), enriqueciendo el proceso y fomentando así la asunción de responsabilidades.

En cuanto a las técnicas de evaluación, las especificidades de la materia hacen que se utilicen dos principalmente: la observación sistemática para los aprendizajes propios de las situaciones motrices, y el análisis de documentos, para las creaciones no motrices del alumnado. En esta línea, se utilizarán como herramientas las listas de control para un fácil registro de los aspectos motrices. En los demás casos, las rúbricas, las escalas de valoración y el registro anecdótico o descriptivo serán utilizados tanto para los aspectos motrices como los no motrices.

La variedad de instrumentos de evaluación que permitan atender a la diversidad del alumnado en función de los procesos de aprendizajes que se estén valorando también será una constante. Como pauta general las SA tendrán instrumentos que recojan información de las producciones del alumnado.

Por otro lado, el establecimiento de los criterios de calificación ha sido llevado a cabo por el Departamento de Educación Física, ateniéndose a criterios objetivos y consensuados.

De este modo, para describir el grado de consecución de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, hemos seguido la *Orden de 31 de mayo de 2023, por la que se regula la evaluación y la promoción del alumnado que cursa bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Canarias*

En cuanto al procedimiento de evaluación, a lo largo del curso escolar utilizaremos múltiples y variados instrumentos de evaluación que, mediante las producciones del alumnado, nos permite hacer observable y evidente el nivel de adquisición de los aprendizajes, competencias específicas, descritas en los criterios de evaluación.

La calificación final de la materia tendrá en cuenta los resultados obtenidos en todos los instrumentos de evaluación desarrollados hasta la fecha de cada evaluación. Siempre teniendo en cuenta que lo que calificamos no es el instrumento, sino la adquisición de los aprendizajes que evidencian y que hacen observable la adquisición de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación.

No obstante, si un determinado instrumento de evaluación pudiera arrojar un mayor número de evidencias sobre la adquisición de un determinado aprendizaje o de un mismo criterio de evaluación, o implicar una mirada más detallada o más profunda sobre el aprendizaje o el criterio evaluado, el profesorado podría, por tanto, estimar oportuno aplicarle un valor mayor a esas evidencias con respecto a las calificaciones obtenidas a través de otros instrumentos de evaluación relacionados con el mismo aprendizaje o criterio. En ese caso, esto quedaría reflejado en los criterios de calificación establecidos previamente en la evaluación.

Cada situación de Aprendizaje tendrá el mismo peso en la calificación final de cada evaluación.

Por último, siguiendo la *Orden de 31 de mayo de 2023*, el periodo de aprendizaje que consideraremos es, en el caso de la primera evaluación, un trimestre; en el de la segunda, un semestre; y en el de la tercera, el curso completo. De este modo, en la primera evaluación la calificación se establecerá teniendo en cuenta todos los aprendizajes desarrollados en la misma, en la segunda, los aprendizajes evaluados en las dos primeras evaluaciones y en la final ordinaria, los del curso completo.

Por otro lado, el alumnado con enfermedad temporal o lesión que no pueda realizar actividad física durante una parte del curso deberá asistir a las clases de EFI y colaborar en aquellas actividades que le sea posible: organización y recogida de material, organización de la clase junto al profesorado, diario de clases, etc. Solo serán evaluados los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación que no conlleven una acción motriz incompatible con su enfermedad o lesión durante el tiempo que dure la misma. En caso de que la profesora (departamento) lo considere oportuno se propondrán trabajos alternativos relacionados con la/s actividades que el alumno/a no haya podido realizar. El resto de los aprendizajes serán evaluados durante el desarrollo de otras situaciones de aprendizaje. Para que este sistema de evaluación excepcional se lleve a cabo, será necesario que el alumnado presente un justificante médico de dicha enfermedad o lesión.

En otro orden de supuestos, el alumnado con enfermedad crónica que no pueda realizar actividad física durante todo el curso deberá asistir a las clases de EFI y colaborar en aquellas actividades que le sea posible: organización y recogida de material, organización de la clase junto al profesorado, diario de clases, trabajos teóricos alternativos... Se evaluarán con normalidad los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación que no conlleven una acción motriz incompatible con su enfermedad o lesión. El resto de los aprendizajes serán evaluados mediante trabajos, exposiciones o cualquier otro instrumento de evaluación que demuestre que el alumnado domina (al menos en la teoría) las acciones motrices que se describen en los criterios de evaluación. Para que este sistema de evaluación excepcional se lleve a cabo, será necesario que el alumnado presente un justificante médico de dicha enfermedad o lesión.

Por último, al alumnado que a lo largo del curso presente una inasistencia reiterada a clase de manera injustificada o no quiera participar en las sesiones de EFI, no se le aplicará la evaluación continua. En su lugar, se emplearán sistemas de evaluación alternativa, sujeta a los criterios y a los procedimientos regulados en la *Orden de 31 de mayo de 2023*, que garanticen el rigor y la transparencia en la toma de decisiones sobre la evaluación.

Para este alumnado, se diseñarán pruebas específicas tanto con carácter teórico como práctico que serán aprobadas por la comisión de coordinación pedagógica, y prestarán especial atención a las características del propio alumnado y a las causas o los motivos que han generado esta inasistencia. Los criterios para la aplicación de la evaluación continua y los porcentajes de faltas acordados para la utilización de los citados sistemas de evaluación alternativos se contemplan en la programación general anual del centro.

Evaluación del proceso y del profesorado:

Para la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje se tendrá en cuenta el % de alumnado aprobado y el % de alumnado con notas altas (de 8 en adelante). La participación del alumnado en los la liga interna, torneo intercentros, y en la participación en cualquier actividad deportiva de tiempo libre. Para la evaluación del profesorado y del proceso de E-A se realizará una encuesta entre el alumnado al final de cada trimestre.

D. Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

La recuperación de los aprendizajes no logrados se llevará a cabo por el tratamiento que de esos criterios se haga en las siguientes unidades de programación, haciendo un énfasis personalizado en los elementos no alcanzados. Es decir, cuando se considere que una persona no haya superado los aprendizajes de un determinado criterio en una unidad, se hará un seguimiento específico de ellos en las siguientes unidades de programación, por lo que el alumnado tendrá múltiples oportunidades para demostrar su adquisición, dado que todas las SA de esta programación permiten evidenciar, de una u otra forma, un gran número de aprendizajes más allá de los vinculados de forma directa en cada una de ellas. El profesorado del departamento estará disponible en los recreos, previamente concertados, para que el alumnado que así lo desee, tenga un refuerzo educativo. Dado el requerimiento que, parte del alumnado nos ha hecho llegar, de la necesidad de alcanzar una alta calificación en la evaluación ordinaria, se ha diseñado una evaluación de ampliación mediante la cual, el alumnado que esté interesado en subir su calificación pueda profundizar en los distintos aprendizajes descritos en los criterios de evaluación. Se llevará a cabo mediante la realización de actividades voluntarias (retos) relacionadas con la materia, la colaboración para las actividades realizadas por el departamento o con el voluntariado o la participación en las actividades deportivas organizadas en el centro.

E. Concreción de los objetivos de etapa al curso:

(Decreto 30/2023, de 16 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias)

Los objetivos de etapa en la materia de Acondicionamiento Físico se alcanzan desde la transversalidad que proporcionan diferentes ámbitos de conocimiento para entender las transformaciones y respuestas adaptativas del organismo a los distintos estímulos motores. Las ciencias de la actividad física, la fisiología y la biomecánica serán distintas vertientes del conocimiento para la consecución significativa de los objetivos de etapa desde la motricidad (m) y el autoconocimiento, mediante una perspectiva competencial que permita consolidar la madurez personal (b) y una actitud inclusiva, cívica, responsable y autónoma (c). Asimismo, favorece el uso de la expresión oral (e) y de recursos digitales (g) para el análisis y la resolución de retos investigadores (k) con fundamentación motriz (m) o expresiva (l), que promuevan el valor de un estilo de vida activo (m) y comprometido con la salud, donde se interioriza la necesidad de una movilidad segura y responsable (n).

Plan de Comunicación Lingüística:

Desde esta programación didáctica se contribuye al Plan de Comunicación Lingüística de este centro educativo mediante la gran variedad de intercambios comunicativos que se producen en la práctica, el respeto en el uso de las normas que los rigen, el vocabulario específico que se utiliza y el que aporta la EFI a otras materias, poniéndose de manifiesto, por ejemplo, en el diálogo como mecanismo para la resolución de conflicto y en la organización del conocimiento, ya que la interacción verbal entre los protagonistas y las protagonistas del proceso de enseñanza y aprendizaje favorecen la construcción colaborativa de significados. La decodificación de mensajes provenientes del ámbito de la motricidad (conductas motrices en los juegos, en los deportes o en la expresión corporal) pone en orden las ideas y el pensamiento sobre la ejecución motriz y su valoración, produciéndose un proceso de interpretación similar al lingüístico en la transformación de un código verbal en otro motriz y viceversa

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN La calificación de la asignatura se obtendrá del grado de adquisición de los criterios de evaluación, así como las competencias básicas, teniendo como instrumento las rúbricas. De esta manera, la calificación del alumnado tendrá cuatro niveles, los cuales están expuestos en los criterios de evaluación, sus rúbricas y competencias específicas asociadas. Asimismo, el departamento dará el siguiente valor a las pruebas que realice el alumnado de la siguiente manera:

***Pruebas teóricas:** hasta 2.5 puntos de la nota. (Trabajos en papel o digital (0,5) exámenes (1,5) cuaderno, dossier, cuestionarios, fichas, etc (0.5)

***Pruebas prácticas:** hasta 5 puntos de la nota, donde se valorará las pruebas prácticas con (1 punto)/ test físicos (1 punto) / pruebas prácticas de actividad física y deportiva) y los otros 3 puntos se valorarán con la participación activa en cada sesión. (Calentamientos autónomos, exámenes prácticos, retos, registro del rendimiento diario... elaboración de clases dirigidas)

***Parte Actitudinal:** hasta 2,5 puntos de la nota: .el cumplimiento de las normas de aseo y la higiene personal, el uso de la indumentaria adecuados para el desarrollo de las clases, el respeto a las instalaciones, material, compañeros/as y al profesorado, la ayuda en la organización de las clases, la ayuda en la organización de las actividades desarrolladas dentro del proyecto “Recreos activos y saludables”.

La colaboración en la recogida del material, la participación activa en las clases y actividades complementarias y extraescolares organizadas por el departamento, la puntualidad, la entrega de trabajos en tiempo y forma. (0,3 cada apartado)

*** El alumnado aprobará la asignatura cuando los tres bloques (teóricos, práctico y actitudinal estén debidamente superados)**

SA N.º 1: VALORACIÓN INICIAL y MEJORA DE MI CONDICIÓN FÍSICA

Esta S.A. inicial del curso se desarrollará durante sesiones: (se parte de algunas consideraciones que ineludiblemente deben ser tenidas en cuenta: quizá el alumnado no se conozca entre ellos ni tampoco los conozca el profesorado. Además, el docente, según el currículum, debe determinar el nivel de condición física de partida. Por todo ello, el trabajo estará orientado principalmente al logro de los siguientes objetivos:

- 1 SS: Establecer pautas de actuación en clase (indumentaria, partes de la sesión, aseo, hidratación, etc.) Y hacer un diagnóstico inicial de los hábitos, necesidades e intereses del alumnado.
- 2 SS de Juegos de conocimiento del grupo: favorecer que alumnado y profesorado aprendan los nombres de los demás. Favorecer un ambiente de clase participativo, alegre y solidario.
- 3 SS para realizar los test físicos con el objetivo de determinar cuál es el nivel de condición física de partida del alumnado.
- 12-14 (5 clases teóricas y 7-9 sesiones prácticas de condición física)

En esta SA el alumnado aprenderá a:

- Profilaxis del ejercicio físico.
- El calentamiento específico de manera autónoma
- Tomar conciencia y valorar tanto sus intereses y expectativas laborales como los de los compañeros.
- Trabajo cooperativo.
- Aplicación de la batería de test físicos.(Cooper, plancha abdominal, salto horizontal, flexibilidad flexión anterior, 10x5m /30ml y Lanzamiento BM 3k) Sus capacidades y limitaciones
- IMC y Perfil antropométrico.
- El entrenamiento funcional con distintos Wods (Tabata, one hundred ,AMRAP...)

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
CE 1	1.1	CCL2, STEM3, CPSAA2, CE3	I. Acondicionamiento físico saludable (1 Y 3) II Tendencias Actuales	Observación sistemática Análisis de documentos	- Baremos de las PAF - Ficha de recogida datos PAF	Cuaderno de la profesora Ficha de recogida datos PAF

Productos

Tipos de evaluación según el agente

- Juegos de presentación
- Ficha recogida de datos de los test físicos, IMC y Perfil antropométrico

Heteroevaluación y autoevaluación

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Metodologías

Agrupamientos

Espacios

Recursos

<ul style="list-style-type: none"> • Modelo de enseñanza Organizadores previos (ORGP), • Enseñanza no directiva • Aprendizaje Cooperativo 	<ul style="list-style-type: none"> - Pequeños grupos (PGRU) - Gran grupo - Grupos de expertos (GEXP) 	<ul style="list-style-type: none"> - Gimnasio/cancha y aula 	<ul style="list-style-type: none"> - Material variado para los distintos juegos de presentación. - Material necesario para la realización de la batería de test físicos.
---	---	--	--

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores

En esta unidad de programación desarrollará valores relacionados con la Igualdad de género a través de los agrupamientos heterogéneos, con propuestas de actividades de coordinación tanto de enfoque masculino como femenino, utilizando siempre un lenguaje coeducativo e incluyente. Asimismo, las estrategias propuestas para desarrollar la educación en valores relacionados con la Educación para la Salud son implicar al alumnado, de forma responsable, en el fomento de su salud, ya que aprenderá a evaluar su organismo a través de la realización de pruebas de aptitud física. El control de la frecuencia cardíaca, para la valoración de retos posteriores de actividad física saludable. El alumnado también adquirirá las estrategias necesarias para que opte por una vida saludable, proponiéndole un modo de vida no sedentario y buscando un alumnado activo y, al mismo tiempo, comprometido con los demás y con el entorno que le rodea. En cuanto a la convivencia, se propone con esta SA el aprendizaje cooperativo interactuando constantemente con sus compañeros, buscando soluciones pacíficas a los conflictos que puedan surgir entre ellos, fomentando valores de convivencia positiva. También se tratará la temática de Convivencia a través de la tolerancia y la cooperación como una forma lúdica, a través del respeto de las reglas y normas. Por último, se propiciarán a lo largo de toda la SA las Habilidades Sociales, fomentando el aprendizaje cooperativo donde el alumnado pueda interactuar con sus compañeros y compañeras.

A través de esta SA se potenciará

- La convivencia, al trabajar en grupos y el trabajo colaborativo.
- La educación para la salud al ser protagonista de la valoración de condición física y la de los compañeros
- El uso de las tecnologías para el registro de datos, su valoración y entrega de ficha.

Programas, Planes y ejes temáticos

IGUALDAD, PIDAS, BIENESTAR EMOCIONAL, RECREOS ACTIVOS Y SALUDABLES

Periodo implementación	Desde el 18/09/24 al 29/10/24	Nº de sesiones:18-20	Trimestre: PRIMERO
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:	Ámbito científico – tecnológico. Anatomía funcional y biología		
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Se intercalarán sesiones de puesta en práctica de las distintas partes de una sesión (calentamiento adecuado, parte principal, y vuelta a la calma) con el desarrollo de los distintos sistemas de entrenamiento para la mejora de la condición física y las actividades deportivas programadas y referidas en otras SA .	
	Propuestas de Mejora		

SA N.º 2 : DISEÑO MI SESIÓN DE ACTIVIDAD FÍSICA NO CONVENCIONAL

Descripción: Esta SA aborda el diseño y la ejecución de proyectos de trabajo personales de actividad física para la mejora de la Salud física y mental y calidad de vida. El alumnado tendrá que diseñar e implementar un proyecto de trabajo personal, SESIÓN de ACTIVIDAD para lo que deberá trabajar la capacidad de análisis, planificación, organización y gestión, promoviendo progresivamente su emancipación. Además, tendrá que saber resolver los problemas motrices que se le presenten, buscando soluciones creativas e imaginativas, teniendo iniciativa interés y proactividad.

Esta SA se desarrollará a lo largo de 22 sesiones distribuidas de la siguiente manera:

2ss Explicación del proyecto .Elaboración de planilla. Sorteo de actividades.

20ss de las siguientes actividades:

GYM (Taichi-Yoga-Pilates-GAP-Zumba- Defensa personal- Acrosport- Expresión corporal- Bailes de Salón)

Cancha (Deportes de Raqueta- Deportes Rodados-Balón- Juegos predeportivos- Juegos populares-Ultimate- Gymkana- Actividades físicas en la playa-Beisbol adaptado-Fitness outdoor)

En esta SA el alumnado aprenderá_

- Los principios básicos que rigen el entrenamiento y el ejercicio físico de forma práctica
- Programación y diseño de una SESIÓN con sus distintas partes, progresión de ejercicios, agrupamientos, tiempo de práctica,...
- Búsqueda de información, sobre su sesión, de fuentes acreditadas científicamente.
- Exposición y puesta en práctica de la sesión al resto del grupo.
- Autoevaluación

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
CE1	1.1 1.2	CCL2, STEM3, CD3, CPSAA2, CE3	I. Acondicionamiento físico saludable II(4y 5) Tendencias actuales del A.F.	Observación sistemática Análisis de documentos	Trabajo: diseño mi sesión física saludable	Cuaderno de la profesora. Trabajo: diseño mi sesión

Productos

Tipos de evaluación según el agente

Una sesión de actividad física no convencional

Autoevaluación y heteroevaluación

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Metodologías

Agrupamientos

Espacios

Recursos

<ul style="list-style-type: none"> • Modelo de enseñanza expositivo(EXPO) • Organizadores previos (ORGP), • Enseñanza no directiva • Aprendizaje basado en proyectos. Investigación grupal (IGRU) 	<ul style="list-style-type: none"> - Grupos heterogéneos - Trabajo individual 	<ul style="list-style-type: none"> - Gimnasio/ cancha Pistas de Pádel/playa 	<p>Todo el material de necesario y disponible en el departamento.</p>
---	---	---	---

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores

En esta unidad de programación desarrollará valores relacionados con la Igualdad de género a través de los agrupamientos heterogéneos, en las primeras sesiones, ya que más adelante el trabajo será individual, con propuestas de actividades de coordinación tanto de enfoque masculino como femenino, utilizando siempre un lenguaje coeducativo e incluyente.

Asimismo, las estrategias propuestas para desarrollar la educación en valores relacionados con la Educación para la Salud son implicar al alumnado, de forma responsable, en el fomento de su salud, ya que aprenderá a evaluar su organismo a través de la realización de pruebas o producciones físico-motrices y del control de la frecuencia cardíaca, para la valoración de retos posteriores de actividad física saludable. El alumnado también adquirirá las estrategias necesarias para que opte por una vida saludable, proponiéndole un modo de vida no sedentario y buscando un alumnado activo y, al mismo tiempo, comprometido con los demás y con el entorno que le rodea.

Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-Innovas

IGUALDAD, PIDAS, BIENESTAR EMOCIONAL, RECREOS ACTIVOS Y SALUDABLES

Periodo implementación	Desde el 5/11 /24 al 25/03/2025	Nº de sesiones:22	Trimestre: PRIMERO Y SEGUNDO
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:	Ámbito científico – tecnológico. Anatomía funcional y biología. Ámbito lingüístico /patrimonio cultural		
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Se intercalan las sesiones elaboradas por el alumnado con las clases teóricas y otras clases dirigidas con otros contenidos: Pádel, Palas, Fútbol sala, Baloncesto, Voley, juegos populares, lucha canaria... y sesiones de condición física. Es por ello, por lo que se distribuyen durante los dos primeros trimestres,	
	Propuestas de Mejora		

SA N.º 3: DEPORTES DE RAQUETA Y SOCIOMOTROCES

Descripción: se dedicarán 14 sesiones al desarrollo de esta SA

- 3 SS FÚTBOL SALA
- 2 SS BALONCESTO
- 2 SS VOLEY
- 2 SS FLOORBALL
- 4 SS PALAS
- 2 SS BADMINTON
- 2 SS TENIS DE MESA
- 12 SS:PÁDEL

En esta SA el alumnado aprenderá:

- Una gama variada de actividades lúdico- deportivas para la ocupación del tiempo libre.
- La relación entre de la condición física motora y la habilidad en los distintos deportes con implementos
- Las distintas dimensiones del deporte (competitivo, lúdico, recreativo, terapéutico...)

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
CE2	2.1	CCL3, STEM5, CPSAA2, CC4,CE2, CPSAA2,	I ACO saludable (4) II Tendencias actuales (1y2)	Observación sistemática Análisis de documentos. Rúbricas	Rúbrica Fichas de coevaluación y heteroevaluación	Cuaderno de la profesora - Ficha de autoevaluación -Ficha de coevaluación -Trabajo

Productos

Tipos de evaluación según el agente

Aprendizaje de técnicas y modelos de juego nuevos de diferentes actividades deportivas.	Heteroevaluación y coevaluación
---	---------------------------------

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			
Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> Modelo de enseñanza expositivo(EXPO) Enseñanza no directiva 	Parejas Pequeños grupos Gran grupo	Gimnasio/ Pistas de Pádel y cancha	-Material deportivo específico del departamento
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores			
<p>En esta unidad de programación desarrollará valores relacionados con la Igualdad de género a través de los agrupamientos heterogéneos, con propuestas de actividades de coordinación tanto de enfoque masculino como femenino, utilizando siempre un lenguaje coeducativo e incluyente. Asimismo, las estrategias propuestas para desarrollar la educación en valores relacionados con la Educación para la Salud.</p> <p>El alumnado también adquirirá las estrategias necesarias para que opte por una vida saludable, proponiéndole un modo de vida no sedentario y buscando un alumnado activo y, al mismo tiempo, comprometido con los demás y con el entorno que le rodea. Se fomentará el descubrimiento de actividades motivantes que les impulsen a continuar/empezar a realizar actividades físicas de modo que las integren en sus hábitos de vida contribuyendo a la mejora y mantenimiento de su salud.</p> <p>En cuanto a la Convivencia, se propone con esta SA el aprendizaje cooperativo interactuando constantemente con sus compañeros, buscando soluciones pacíficas a los conflictos que puedan surgir entre ellos, fomentando valores de convivencia positiva. También se tratará la temática de Convivencia a través de la tolerancia y la cooperación como una forma lúdica, a través del respeto de las reglas y normas.</p> <p>Por último, se propiciarán a lo largo de toda la SA las Habilidades Sociales, fomentando el aprendizaje cooperativo donde el alumnado pueda interactuar con sus compañeros y compañeras.</p>			
Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS			
IGUALDAD, PIDAS, BIENESTAR EMOCIONAL, RECREOS ACTIVOS Y SALUDABLES			
SALIDAS EXTRAESCOLARES:			
Periodo implementación	Desde el 26/11/24 al 16/05/25	Nº de sesiones:29	Trimestre: 1º-2º y 3º
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:	Ámbito científico – tecnológico. Anatomía funcional y biología		
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Sesiones intercaladas con otras de distintas SA como introducción o repaso de los deportes convencionales.	
	Propuestas de Mejora		

SA N.º 4 ENTRENAMIENTO INVISIBLE: La nutrición deportiva. Las ayudas ergogénicas

Se dedicarán 7 sesiones al desarrollo de esta SA

- 1 SS Análisis y aplicación del entrenamiento invisible: principios de nutrición e hidratación, fatiga y descanso, consumo de sustancias prohibidas.
- 1 Sesión para higiene y profilaxis deportiva.
- 2 sesiones para nutrición deportiva.
- 2 sesiones para exposición de dietas: pros y contras.
- 1 sesión para sustancias prohibidas en el deporte (doping)

En esta SA el alumnado aprenderá :

Cómo repercuten en su práctica y en su desarrollo distintos elementos entrenables, pero también otros no directamente identificables con el entrenamiento, como son la nutrición, la higiene, el sueño, la hidratación...

Distintos tipos de dieta para el deporte

Distintas aplicaciones de dieta saludable YUKA/

MY REALFOOD/COCO/ MY HEALTHWATCHER

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
CE1	1.1	CCL2, STEM3, CPSAA2, CE3	I. Acondicionamiento físico saludable	Observación sistemática	Fichas de coevaluación y heteroevaluación	Cuaderno de la profesora Fichas de coevaluación y heteroevaluación

Productos

Tipos de evaluación según el agente

<p>- Plato saludable. Dieta para deportes de resistencia y de fuerza</p> <p>-Listado de sustancias prohibidas en la competición deportiva.</p>	<p>Autoevaluación y heteroevaluación</p>
--	--

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> Modelo de enseñanza expositivo(EXPO) Organizadores previos (ORGP), Enseñanza no directiva 	<ul style="list-style-type: none"> - Gran grupo - Trabajo individual - Pequeños grupos (parejas) 	Gimnasio/ Aula	Recursos Web (EVAGD) Pelotas de tenis o de menor tamaño. Aceite para los masajes Equipo música
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores			
<p>En esta unidad de programación desarrollará valores relacionados con la Igualdad de género a través de los agrupamientos heterogéneos, con propuestas de actividades de coordinación tanto de enfoque masculino como femenino, utilizando siempre un lenguaje coeducativo e incluyente. Asimismo, las estrategias propuestas para desarrollar la educación en valores relacionados con la Educación para la Salud son implicar al alumnado, de forma responsable, en el fomento de su salud, ya que aprenderá a aplicar el entrenamiento invisible (nutrición, hidratación durante el ejercicio, descanso, recuperaciones). Técnicas de respiración y relajación y técnicas básicas de masaje deportivo contribuyendo a la mejora y mantenimiento de su salud.</p> <p>El alumnado también adquirirá las estrategias necesarias para que opte por una vida saludable, proponiéndole un modo de vida no sedentario y buscando un alumnado activo y, al mismo tiempo, comprometido con los demás y con el entorno que le rodea. Se fomentará el descubrimiento de actividades que les impulsen a continuar/empezar a realizar actividades como el SLOWFOOD de modo que las integren en sus hábitos de vida contribuyendo a la mejora y mantenimiento de su salud.</p>			
Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS			
IGUALDAD, PIDAS, BIENESTAR EMOCIONAL, RECREOS ACTIVOS Y SALUDABLES			
SALIDAS EXTRAESCOLARES:			
Periodo implementación	Desde el 18/02/25 al 4/03/25	Nº de sesiones: 7	Trimestre: SEGUNDO
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:	Ámbito científico – tecnológico. Anatomía funcional y biología		
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Sesiones teóricas intercaladas con el resto de las actividades programadas.	
	Propuestas de Mejora		

SA N.º 5 HIGIENE DEPORTIVA (LESIONES DEPORTIVAS Y PRIMEROS AUXILIOS)

Mediante esta SA se comprobará si el alumnado es capaz de reconocer posibles lesiones y accidentes que se puedan producir durante la práctica de actividad física, así como los protocolos de actuación inmediata, que permitan minimizar el alcance de estas. Conocimientos de los primeros auxilios y puesta en práctica. Se dedicarán 7 sesiones al desarrollo de esta SA

- 3 sesiones teóricas sobre lesiones deportivas y primeros auxilios
- 2 sesiones con ejercicios de higiene postural
- 2 de vendaje funcional.

En esta SA el alumnado aprenderá a:

- Tipos de lesiones asociadas al deporte
- Protocolos de actuación ante las lesiones
- La seguridad en la práctica y la intervención ante posibles lesiones.
- El vendaje funcional
- Protocolo de 1ºs auxilios

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
CE1	1.1	CCL2, STEM3, CD3, CPSAA2, CE3	I. Acondicionamiento físico saludable	- Observación sistemática. -valoración de las prácticas de vendaje.	- Listas de control - Diario de clase del profesorado - Cuestionarios - Registro descriptivo - Rúbrica	-Diario de la profesora

Productos

Tipos de evaluación según el agente

- Primeros auxilios, RCP y tipos de lesiones
- Realización de un vendaje funcional

- Coevaluación: realizada entre el alumnado.
- Heteroevaluación: realizada por personas distintas al alumnado para evaluar y calificar.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				
Metodologías		Agrupamientos	Espacios	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Metodología: • Modelo de enseñanza expositivo(EXPO) • Simulación (SIM) 		Grupos heterogéneos	-Gimnasio//aula	- Charla de un enfermero del Centro de salud de Canalejas Proyección de tutoriales.
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores				
<p>En esta SA se desarrollarán valores relacionados con la Igualdad de género a través de los agrupamientos heterogéneos, con propuestas de actividades de coordinación tanto de enfoque masculino como femenino, utilizando siempre un lenguaje coeducativo e incluyente. Asimismo, las estrategias propuestas para desarrollar la educación en valores relacionados con la Educación para la Salud son implicar al alumnado, de forma responsable, en el fomento de su salud, ya que aprenderá a evaluar su organismo y el de otras personas, a través de la realización de simulaciones o producciones físico-motrices.</p> <p>Se fomentará el descubrimiento de actividades motivantes que les impulsen a continuar/empezar a realizar acciones relacionadas con los PPAA de modo que las integren en sus hábitos de vida contribuyendo a la mejora y mantenimiento de la salud de la comunidad.</p> <p>En cuanto a la Convivencia, se propone con esta SA el aprendizaje cooperativo interactuando constantemente con sus compañeros, buscando soluciones pacíficas a los conflictos que puedan surgir entre ellos, fomentando valores de convivencia positiva. También se tratará la temática de Convivencia a través de la tolerancia y la cooperación como una forma lúdica, a través del respeto de las reglas y normas.</p> <p>Por último, se propiciarán a lo largo de toda la SA las Habilidades Sociales, fomentando el aprendizaje cooperativo donde el alumnado pueda interactuar con sus compañeros y compañeras.</p>				
Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-Innovas				
IGUALDAD, PIDAS, BIENESTAR EMOCIONAL, RECREOS ACTIVOS Y SALUDABLES				
SALIDAS EXTRAESCOLARES:				
Periodo implementación		Desde el 01/04/25 al 30/04/2025	Nº de sesiones:7	Trimestre: TERCERO
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:		Ámbito científico – tecnológico. Anatomía funcional y biología		
Valoración del Ajuste	Desarrollo			
	Propuestas de Mejora			

SA N.º 6: VALORACIÓN FINAL DE LA CF Y PAF PARA DISTINTAS SALIDAS PROFESIONALES

Esta S.A. final del curso se desarrollará durante 8 sesiones en las que se realizará una valoración final de su condición física.

- 2 SS para realizar los test físicos con el objetivo de determinar cuál es el nivel de condición física de partida del alumnado..
- 1 ss para la búsqueda de información sobre pruebas de actitud físicas necesarias para el ingreso en La facultad de Ciencias de la Actividad Física y el deporte, Cuerpo de Bomberos, Policía Nacional, Guardia Civil, Ejercito...
- 2 ss para la exposición de las distintas pruebas necesarias para cada una de las salidas profesionales anteriormente citadas.
- 1 sesión para realizar una batería de pruebas de ingreso a elegir.

En esta SA el alumnado aprenderá a:

- Tomar conciencia y valorar su mejora tras el trabajo de todo el curso.
- Trabajo cooperativo.
- Investigación sobre los protocolos para la aplicación de las pruebas físicas requeridas para el ingreso en las distintas salidas profesionales.
- Entrenamiento de las distintas pruebas

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
CE 1 CE 3	1.1 3.1	CCL2, STEM3, CPSAA2, CE3	I. Acondicionamiento físico saludable 3.Expectativas de futuro	Observación sistemática Análisis de documentos	- Baremos de las PAF y otras - Ficha de recogida datos PAF	Cuaderno de la profesora Ficha de recogida datos PAF

Productos

Tipos de evaluación según el agente

- Ficha recogida de datos de las PAF	Heteroevaluación y autoevaluación
--------------------------------------	-----------------------------------

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> Modelo de enseñanza Enseñanza no directiva Aprendizaje Cooperativo 	<ul style="list-style-type: none"> - Pequeños grupos (PGRU) - Gran grupo - Grupos de expertos (GEXP) 	<ul style="list-style-type: none"> - Gimnasio/ cancha/ aula 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector - Material necesario para la realización de la batería de test físicos.

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores

En esta unidad de programación desarrollará valores relacionados con la Igualdad de género a través de los agrupamientos heterogéneos, con propuestas de actividades de coordinación tanto de enfoque masculino como femenino, utilizando siempre un lenguaje coeducativo e incluyente. Asimismo, las estrategias propuestas para desarrollar la educación en valores relacionados con la Educación para la Salud son implicar al alumnado, de forma responsable, en el fomento de su salud, ya que aprenderá a evaluar su organismo a través de la realización de pruebas de aptitud física. El control de la frecuencia cardíaca, para la valoración de retos posteriores de actividad física saludable. El alumnado también adquirirá las estrategias necesarias para que opte por una vida saludable, proponiéndole un modo de vida no sedentario y buscando un alumnado activo y, al mismo tiempo, comprometido con los demás y con el entorno que le rodea. En cuanto a la convivencia, se propone con esta SA el aprendizaje cooperativo interactuando constantemente con sus compañeros, buscando soluciones pacíficas a los conflictos que puedan surgir entre ellos, fomentando valores de convivencia positiva. También se tratará la temática de Convivencia a través de la tolerancia y la cooperación como una forma lúdica, a través del respeto de las reglas y normas. Por último, se propiciarán a lo largo de toda la SA las Habilidades Sociales, fomentando el aprendizaje cooperativo donde el alumnado pueda interactuar con sus compañeros y compañeras.

A través de esta SA se potenciará

- La convivencia, al trabajar en grupos y el trabajo colaborativo.
- La educación para la salud al autovalorarse su propia condición física y la de los compañeros
- El uso de las tecnologías para el registro de datos, su valoración y entrega de ficha.

Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS

IGUALDAD, PIDAS, BIENESTAR EMOCIONAL, RECREOS ACTIVOS Y SALUDABLES

Periodo implementación	Desde el 29/04/25 al 15/05/25	Nº de sesiones:6	Trimestre: TERCERO
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:	Ámbito científico tecnológico. Áreas relacionadas con la salud .		
Valoración del Ajuste	Desarrollo		
	Propuestas de Mejora		

